



CIRCULAR	Código: AP-GD-RG-06	Tabla de Retención Documental	Versión: 1	Pág. ____ de ____
----------	------------------------	-------------------------------	------------	-------------------

CIRCULAR No. 116 DE 2013

PARA: PRESIDENTES, DEMAS INTEGRANTES DE JUNTAS DIRECTIVAS Y GERENTES DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

ASUNTO: CAPACITACION COMPETENCIAS Y FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESE.

FECHA: AGOSTO 5 DE 2013.

La Gobernación de Santander-Secretaría de Salud Departamental continuando con el fortalecimiento de la Gestión de las Empresas Sociales del Estado y contando con el apoyo del Ministerio de Salud y Protección Social, ha programado la siguiente capacitación para integrantes de Juntas Directivas y Gerente, donde se tratarán temas relacionados con aspectos Jurídicos, Financieros y asistenciales en respuesta a las competencias y funciones propias de esta instancia, así como procedimientos relacionados con la evaluación del Plan de Gestión del Gerente.

Por lo anterior estamos invitando al Presidente de la Junta Directiva, Representante de los Usuarios y Gerente de la ESE, para que asistan a esta capacitación presencial, y demás integrantes de la Junta Directiva, mas asesor Jurídico de la ESE, están invitados a recibir esta capacitación simultanea a través de TELECONFERENCIA, para la cual se debe tener en cuenta la siguiente programación así:

CAPACITACION PRESENCIAL:

FECHA : 20 DE AGOSTO DE 2.013

HORA : 7:30 AM A 6:00 PM

LUGAR : BUCARAMANGA- SENA.AUDITORIO LOW MURTRA. CALLE 16 CON CRA 27 ESQUINA

CAPACITACION A TRAVES DE TELECONFERENCIA:

FECHA: 20 DE AGOSTO DE 2.013

HORA: 7:30 AM A 12:00M

LUGAR:SEDE PRINCIPAL REGIONAL SENA SANTANDER, BUCARAMANGA
Calle 16 con carrera 27 esquina. **ESE PROVINCIA DE SOTO**

LUGAR:SEDE PRINCIPAL SENA MALAGA. (Centro Agroempresarial y turístico de los Andes) Carrera 11 No. 13-13 Barrio Ricaute. **ESE PROVINCIA DE GARCIA ROVIRA**

LUGAR: SEDE PRINCIPAL SENA DE SANGIL. (Centro Agroturístico)
Calle 22 No. 9-82 Barrio La Industrial. **ESE PROVINCIA GUANENTINA Y PROVINCIA COMUNERA**

LUGAR:SEDE PRINCIPAL SENA VELEZ.(Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, calle 8 No.2 este par avenida las cuadras antiguo Idema. **PROVINCIA DE VELEZ**

LUGAR:SEDE PRINCIPAL SENA BARRANCABERMEJA. (Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico), Carrera 28 No. 56-10 Barrio Galán. **ESE PROVINCIA DE MARES, SABANA DE TORRES, CIMITARRA Y LANDAZURI.**

Es importante confirmar la asistencia antes del día 15 del presente mes , especificando si es presencial o a través de teleconferencia que recibe esta capacitación, al correo electrónico "aliherreral@hotmail.com", información que debe ser reportada por el secretario de cada Junta Directiva de la ESE (Gerente).

Reiteramos la importancia de esta capacitación para cada integrante de Junta Directiva de la ESE, por el compromiso adquirido.

Original Firmado

**JUAN JOSE REY SERRANO
SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL**

República de Colombia



Gobernación de Santander

CIRCULAR	Código: AP-GD-RG-06	Tabla de Retención Documental	Versión: 1	Pág. ____ de ____
----------	------------------------	-------------------------------	------------	-------------------